

Salud revela qué solicitantes podrán aspirar a la próxima OPE

El examen se celebra a partir de la segunda quincena de octubre

Martes, 04 de agosto de 2015, a las 10:29

Redacción Médica. Sevilla

La Consejería de Salud ha publicado este martes los listados con los nombres de las 151.379 personas que han participado en la Oferta Pública de Empleo (OPE) del Servicio Andaluz de Salud (SAS), que saca a concurso 3.282 plazas fijas para 61 categorías profesionales diferentes.

A través de un comunicado, la Consejería de Salud ha informado de que las listas se encontrarán expuestas al público en los tablones de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud y de las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Salud, así como en la [página web del Servicio Andaluz de Salud](#), a partir del mismo día de publicación de las resoluciones en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA).

Las personas que han participado, además de conocer si su solicitud ha sido admitida podrán comprobar la provincia que han manifestado como preferente para la realización de los exámenes. El lugar, fecha y hora en que finalmente se realicen los exámenes dependerá del número de participantes y las sedes disponibles, y se anunciará junto con la resolución que apruebe las listas definitivas. Los exámenes se realizarán este año, a partir de la segunda quincena de octubre.



Aquilino Alonso, consejero de Salud.

Además, en la publicación se designan a los miembros de los tribunales calificadores que deberán evaluar las pruebas selectivas. Dichos tribunales, nombrados por la Dirección General de Profesionales del Servicio Andaluz de Salud, son paritarios en su composición y están formados por 522 profesionales en total (262 hombres y 260 mujeres), de los cuales 85 son a propuesta de 43 sociedades científicas que colaboran con el SAS. También participa en ellos personas propuestas por la Dirección General de Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía.

A partir de la publicación de estas listas de personas admitidas y excluidas, se abrirá un plazo de 15 días hábiles para formular alegaciones, desde este jueves hasta el 24 de agosto, ambos inclusive.

Tras los exámenes, sólo se requerirá el autobaremo de méritos a las personas que hayan superado la oposición y se irá requiriendo documentación acreditativa de requisitos y méritos alegados en función de las posibilidades reales de obtener plaza, que se podrá aportar por primera vez de forma telemática.

Las categoría más solicitadas son las de enfermera (33.917), auxiliar de enfermería (25.544), celador (20.220), auxiliar administrativo (17.966), administrativo (8.541), pinche (5.970), celador conductor (5.213), medico de familia (3.883) y técnico de laboratorio (3.601).

3.282 plazas ofertadas

Se trata de una OPE agregada, cuyo número de plazas está sujeta a las "estrictas tasas" de reposición impuestas por el Gobierno central y que establecieron un máximo del 10 por ciento para las convocatorias de 2013 y 2014 y de un 50 por ciento para la de 2015.

Del total de 3.282 profesionales que consolidarán su situación laboral, 2.082 se incorporarán por primera vez con plaza propia al sistema sanitario público de Andalucía a través del turno libre, mientras que los 1.200 restantes podrán mejorar su situación laboral por la vía de la promoción interna.

El siete por ciento de la totalidad de las plazas ofertadas --150 del primer tipo y 87 del segundo-- se reservan a personas con alguna discapacidad, tal y como establece la normativa vigente.

El Servicio Andaluz de Salud realizará de forma conjunta las tres Ofertas de Empleo Público aprobadas (2013, 2014 y 2015) para las categorías profesionales de facultativo especialista de área (330 de turno libre y 118 de promoción interna); medicina de familia (86 y 61); medicina de familia en servicios de cuidados críticos (30 y 6); pediatría (24 y 11); farmacéutico de atención primaria (5 y 3); enfermería (506 y 325) y auxiliar de enfermería (481 y 265).

Asimismo, habrá plazas para fisioterapia (19 y 13); matrona (17 y 27); técnico en función administrativa (16 y 20); técnico medio en función administrativa (9 y 14); ingeniero técnico (3 y 2); trabajador social (10 y 8); administrativo (101 y 86); auxiliar administrativo (93 y 60); celador (122 y 62); celador conductor (36 y 18); cocinero (14 y 5); pinche (65 y 13); lavadero y planchador (27 y 4); telefonista (7 y 5); limpieza (6 y 4), y técnico superior en alojamiento (6 y 4).

La lista se completa con las plazas correspondientes a la categoría de técnico especialista en laboratorio (26 y 26); en radiodiagnóstico (25 y 22); en radioterapia (6 y 6); en farmacia hospitalaria (6 y 6), y en anatomía patológica (6 y 6).

En la web del SAS, en el apartado de 'profesionales', se pueden consultar todas las novedades relativas a la Oferta Pública de Empleo, así como los temarios publicados hasta ahora de las diferentes categorías.

El contenido de los nuevos programas de materias es fruto de la revisión de los del anterior concurso-oposición, adaptados a la evolución científica y tecnológica de las profesiones sanitarias, así como a las modificaciones y actualizaciones normativas.